

conocido en su país como el "Doctor Muerte" y que ha asistido a más de medio centenar de pacientes terminales que le pidieron les ayudase a morir.

Como "notarios de la muerte"

y "jueces ciegos y desorientadores" han sido definidos en el otro extremo de la polémica, el de los defensores de los dogmas católicos, los magistrados que reconocieron la eutanasia en Colombia.

28 MAY 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA  
DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION  
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPAÑIA COMERCIAL VETERINARIA  
CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía COMERCIAL VETERINARIA CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito el 31 de enero de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1.0746 de 26 MAR 1997 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón.

El plazo de duración de la compañía se amplía en veinte y cinco años contados a partir de la inscripción de este acto jurídico en el Registro Mercantil.

Quito, 26 MAR 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel  
**SECRETARIO GENERAL**

269

28 MAY 1997

13

LA HORA 27 - 05 - 1997